



PpR

Presupuesto
por Resultados

NOTA INAP/D.E. N° 16/2024

Asunción, 24 de enero de 2024.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en relación a lo establecido en la Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023, CAPÍTULO 9 – SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN, Artículo 298, punto 1) inciso b) que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el M.H."

Al respecto, se remite el Informe del Balance Anual de Gestión Pública, correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP).

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con mi más distinguida consideración.



Christian Gayoso
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo

A Su Excelencia
Don Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. _____ S. _____ D. _____



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

INSTITUTO
NACIONAL
DEL AUDIOVISUAL
PARAGUAYO

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO

AÑO 2023





ÍNDICE

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
Cadena de valor de la industria audiovisual.	7
Formación.	7
Desarrollo. Preproducción. Producción. Postproducción.	7
Distribución y Exhibición	8
Archivo y Patrimonio Audiovisual.	8
Institucionalidad en el ámbito nacional.	9
Institucionalidad en el ámbito internacional	9
III. DESAFÍOS FUTUROS	10
ANEXO I	11
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	11
ANEXO II	15
➤ Recursos Humanos	15
ANEXO III	16
➤ Informaciones de Género	16
Contactos:	18





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

INSTITUTO
NACIONAL
DEL AUDIOVISUAL
PARAGUAYO

SIGLAS

ACAU: Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay.

ADECINE: Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos.

BNF: Banco Nacional de Fomento.

CAACI: Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica.

CD: Contratación Directa.

CNA: Consejo Nacional del Audiovisual.

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

FONAP: Fondo Nacional del Audiovisual Paraguayo.

FONDEC: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

IAAVIM: Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (Argentina).

IECINE: Instituto Estadual do Cinema do Rio Grando do Sul (Brasil).

INCAA: Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Argentina).

INAP: Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo.

PGN: Presupuesto General de Gastos de la Nación.

OEE: Organismos y Entidades del Estado, de la administración central, descentralizada, y de otros poderes.

RECAM: Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR.

RUC: Registro Único del Contribuyente.

SAV: Secretaría del Audiovisual del Ministerio de Cultura (Brasil).

SIARE: Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado.

SICP: Sistema Informático de Contrataciones Públicas.

SNC: Secretaría Nacional de Cultura.

SNPP: Servicio Nacional de Promoción Profesional.





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actor o Actriz: Es toda persona natural que interpreta un personaje bajo la orientación del director o realizador.

Cadena de valor de la industria audiovisual: comprende la formación, desarrollo, preproducción, producción, postproducción, distribución, exhibición y archivo.

Director o realizador: Es autor de la realización y responsable creativo de la obra audiovisual.

Distribuidor audiovisual: Es la Persona natural o jurídica que posee los derechos de distribución y/o de explotación de una obra audiovisual y que los comercializa por intermedio de cualquier exhibidor.

Exhibidor audiovisual: Es la persona natural o jurídica cuyo giro comprenda la exhibición pública de obras audiovisuales, utilizando cualquier medio o sistema.

Guionista: Es toda persona natural que escribe y es autor del guion que sirve como base creativa para la realización y producción de una obra audiovisual.

Productor: Persona física o jurídica que tiene la iniciativa, la coordinación y la responsabilidad en la producción de la obra audiovisual.

Productor audiovisual: Es la persona natural o jurídica que asume la responsabilidad de los recursos jurídicos, financieros, técnicos, materiales y humanos, que permiten la realización de la obra audiovisual, y que es titular de los derechos de propiedad intelectual de esa producción particular.

Producción audiovisual: Es el conjunto sistematizado de aportes creativos, intelectuales, artísticos, técnicos y económicos conducentes a la elaboración de una obra audiovisual. La producción reconoce las etapas de investigación y desarrollo, preproducción, producción o rodaje y posproducción, así como las actividades de promoción, distribución y exhibición.

Obra audiovisual: Todo producto que constituya la expresión de un proceso creativo y productivo de imágenes en movimiento, acompañado o no de sonidos, sobre cualquier soporte y de cualquier duración, destinados para exhibición, explotación comercial o comunicación por cualquier medio conocido o que pueda ser creado en el futuro.

Obra audiovisual de producción nacional: Es aquella ejecutada por productores o empresas audiovisuales de nacionalidad paraguaya certificados por el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP).

Obra audiovisual de coproducción internacional: Es aquella ejecutada por dos o más productores de dos o más países, en base a un contrato de coproducción estipulado al efecto entre las empresas coproductoras y debidamente registrado ante las autoridades competentes de cada país.





PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP) presenta su informe de gestión del año 2023, que se constituye en el segundo ejercicio ejecutado en su vida institucional, consiguiendo nuevamente brindar cobertura a toda la cadena de valor de la industria audiovisual, superando ampliamente el 90 % de ejecución presupuestaria, y demostrando un alto compromiso, eficiencia y eficacia para la administración de los recursos públicos.

El INAP surge como respuesta a la necesidad de fortalecer y promover la actividad audiovisual en Paraguay, estableciéndose como un ente público de gran importancia mediante la Ley N° 6106/2018 de Fomento al Audiovisual. Esta legislación confiere al INAP un estatus especializado, respaldado por personería jurídica, patrimonio propio y autonomía funcional, con el objetivo claro de impulsar el desarrollo y consolidación de la actividad audiovisual, así como el crecimiento de la cultura cinematográfica, erigiéndose como un pilar esencial para el progreso cultural, social y económico del país.

En cumplimiento de este objetivo general, trazado en la ley 6106/2018 «De Fomento al Audiovisual», se destaca la segunda convocatoria de fondos concursables del FONAP. Este concurso público adjudicó la suma total de G. 1.908.000.000 (Guaraníes, mil novecientos ocho millones) para 15 proyectos cinematográficos y audiovisuales, y el análisis estadístico indica que los proyectos adjudicados generarán aproximadamente **850 puestos de trabajos directos**, con un **movimiento comercial de más de G. 14.300.000.000** (catorce mil trescientos millones), de los cuales, **más de 6.500.000.000 (Guaraníes, seis mil quinientos millones) será inversión extranjera, un 46 % del total**. La inversión paraguaya será de poco más de Gs. 7.800.000.000 (siete mil ochocientos millones), que se distribuirá según las siguientes fuentes de financiación: **33 % Fuente Pública, 37 % Sector Privado, 26 % PROGRAMA IBERMEDIA** (fondo iberoamericano al cual Paraguay está adherido a través de las leyes 5640 y 5641 del 2016, de adhesión al Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica), y un **4 %** corresponde a otras fuentes internacionales.

De esta manera, el INAP demuestra que se ha instalado en la estructura del Estado Paraguayo asumiendo satisfactoriamente el marco institucional formal y el marco programático gubernamental que le corresponde, posibilitando el desarrollo de una industria de enorme potencial económico.

En este contexto, al concluir su segundo año de ejecución presupuestaria, el INAP presenta su Balance Anual de Gestión Pública. Este informe refleja el compromiso de la institución con la transparencia y la rendición de cuentas, destacando los logros, desafíos y contribuciones que ha realizado en el ámbito audiovisual durante el período mencionado. El BAGP se posiciona como un testimonio tangible del esfuerzo y dedicación del INAP para alcanzar sus metas y avanzar en la consolidación de una industria audiovisual robusta y dinámica.

Mirando para adelante, quedan grandes desafíos y reconocimientos pendientes. Trabajaremos en ello. Nuestra gente, nuestros realizadores y nuestras historias por contar se lo merecen.



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El INAP tiene por misión: *Desarrollar, fomentar y proteger el audiovisual paraguayo en toda la cadena de valor de la industria, en todo el territorio nacional, reconociendo la diversidad cultural del país.*

En función a la misión del INAP, para comprender la coherencia de todas las acciones desarrolladas, es oportuno tener presente que la cadena de valor de la industria audiovisual comprende, según el Artículo 13 de la ley 6106/2018, las siguientes etapas: formación, desarrollo, preproducción, producción, postproducción, distribución, exhibición y archivo.

Las áreas de acción de la institución se orientan al fomento de la creación, divulgación y conservación de la industria audiovisual y de la cultura cinematográfica, para su desarrollo y consolidación en el país.

El INAP es el órgano administrador del “Fondo Nacional del Audiovisual Paraguayo” (FONAP), fondo creado por la Ley 6106/2018, con la finalidad de fomentar el desarrollo de la industria mediante las distintas fuentes de financiamiento detalladas en el Art. 11 de la ley, destacándose de manera particular lo señalado en el inciso d): *El 50% (cincuenta por ciento) de las partidas presupuestarias provenientes de las retenciones impositivas derivadas de las operaciones comerciales provenientes de servicios audiovisuales obtenidos por internet del exterior, a ser retenidos por los operadores de tarjetas de crédito y débito.*

El INAP es el órgano responsable de emisión de “Certificados de nacionalidad” de los productores y empresas productoras, además de los certificados de nacionalidad de las obras audiovisuales.

El INAP es responsable de establecer el “Registro Nacional del Audiovisual”, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los incisos j) y k) del Artículo 5° de la Ley 6106/2018. Este registro debe contener las empresas, organizaciones e instituciones que integran las diferentes ramas de la actividad audiovisual; las obras audiovisuales producidas y exhibidas en las salas de cine del territorio paraguayo; además de incluirse a las personas físicas y jurídicas que integran la cadena de valor del audiovisual, y las producciones nacionales realizadas dentro y fuera del país, así como las producciones extranjeras realizadas en el territorio nacional.

El INAP, a través de su Consejo Nacional del Audiovisual (CNA), traza las políticas de fomento, regulación, apoyo y promoción del audiovisual paraguayo, estableciendo una “Política Nacional de Fomento al Audiovisual”.

Las acciones del INAP contribuyen al EJE II, de crecimiento económico inclusivo, propiciando la competitividad y la innovación en una industria altamente tecnológica, como lo es, sin dudas, la industria audiovisual, con el objetivo de lograr un crecimiento promedio de la economía nacional, que propicie el desarrollo sostenible e inclusivo.





II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Cadena de valor de la industria audiovisual.

Formación, desarrollo, preproducción, producción, postproducción, distribución, exhibición y archivo y patrimonio audiovisual.

Formación.

- Pago de tres (3) becas completas de formación en la Escuela Internacional de Cine y TV San Antonio de los Baños (Cuba), para las carreras de Edición, Producción y Producción de Televisión y Nuevas Narrativas Audiovisuales. Financiación articulada con la SNC.
- Pago de una (1) media beca de formación en la Escuela Internacional de Cine y TV San Antonio de los Baños (Cuba), para la carrera de Producción de Televisión y Nuevas Narrativas Audiovisuales.
- Apoyo a cuatro (4) Proyectos de Formación Técnico Profesional: Laboratorios, cursos, talleres, etc., gratuitos para los beneficiarios finales.
- Gestión para el desarrollo de cursos gratuitos de Asistencia y Dirección de Vestuario de Cine en el SNPP, en articulación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).
- Apoyo al Taller Cinematográfico «PAS PARANÁ», co-organizado entre la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas del Paraguay y la organización francesa Produire au Sud, con el apoyo de la Embajada de Francia en Paraguay, y el Instituto Francés de Buenos Aires, Argentina. El taller contó con una convocatoria que abarcó los países de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

Desarrollo. Preproducción. Producción. Postproducción.

- Lanzamiento de la convocatoria de fondos concursables por un monto total de G. 1.758.000.000 (Guaraníes, mil setecientos cincuenta y ocho millones), lo cual representó el 35,34 % del presupuesto total del INAP (G. 4.974.467.900).
Esta convocatoria adjudicó fondos para proyectos en etapa de Desarrollo, Preproducción, Producción y Postproducción. Algunos de estos proyectos están en condición de Coproducción internacional, lo que significa que fondos de otros países serán invertidos en Paraguay. Asimismo, se estima que la totalidad de proyectos adjudicados en esta primera convocatoria generarán aproximadamente 850 (ochocientos cincuenta) puestos de trabajo de forma directa.
- Lanzamiento de Convocatoria para proyectos en DESARROLLO, entre el INAP y el FONDEC.
Esta acción fue diseñada para satisfacer la necesidad identificada en la primera convocatoria de fondos concursables del INAP (2022), en la que la línea de desarrollo fue la más demandada.
Fueron adjudicados seis (6) proyectos en etapa de desarrollo, cada uno con una ayuda de G. 35.000.000 (Guaraníes, treinta y cinco millones).
- Apoyo de la RECAM para el MAEF 2023, del cual Paraguay fue sede por primera vez, en concepto de: Metálico de UDS 500 (Dólares americanos, quinientos), más Subtitulado/ Doblaje al español, guaraní y portugués.





Distribución y Exhibición

Organización de festivales nacionales. Presencia de profesionales en festivales, mercados y otros espacios internacionales.

- Apoyo para la realización de la **II Edición del Festival Internacional de Cine Experimental del Paraguay (ULTRACINE)** realizado en el Centro Cultural de España Juan de Salazar del 24 al 29 de octubre del 2023.
- Apoyo para la realización de la **III Edición del Festival de Cine Contemporáneo de la ciudad de Asunción (ASUFICC)** realizado en las sedes de: Sala Moliere de la Alianza Francesa, Teatro de las Américas del CCPA y el Centro Cultural Juan de Salazar, del 4 al 8 de octubre del 2023.
- Reconocimiento al mérito a la Sra. Mónica Rossana Ismael Basualdo otorgado por el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo por motivo de la presentación de la muestra de cine documental “Paraguay Nativo” en Europa, y por su designación por parte del Ministerio de Industria y Comercio como “Embajadora de la Marca País”, siendo la primera profesional del sector audiovisual en ser nombrado como tal.
- Apoyo a la Sra. Mburucuyá Fleitas para asistir en representación de la película “Lucette” en el festival Internacional del Cine de Sudamérica, Bonito Cine Sur, que se llevó a cabo del 04 al 12 de noviembre en la ciudad de Bonito – Brasil.
- Apoyo a la Sra. Dora Gómez Paiva para asistir en representación del proyecto “Blanca”, el cual resulto seleccionado en la sección de Punto de Género en el marco del “Ventana Sur”, que se llevó a cabo del 27 de noviembre al 01 de diciembre del corriente, en la ciudad de Buenos Aires – Argentina.
- Apoyo Institucional: Pasaje para el Sr. Alejandro Houston, productor del proyecto “Abeja”, que fue seleccionado por el *Marché du Films*, el mercado de la industria cinematográfica del prestigioso Festival de Cannes, Francia, en la plataforma *Blood Windows*.
- Apoyo Institucional: Pasaje para el Sr. Marcelo Martinessi, director y productor del proyecto “Quien mató a Narciso”, adjudicado por los Fondos del INAP 2022, e invitado a participar del Festival de Málaga, España.
- Apoyo Institucional: Pasaje para la Sra. Laura Sofia Paoli Thorne, directora del largometraje documental “Guapo’y” seleccionado para ser exhibido en el Festival de Málaga, España, que finalmente fue la ganadora del prestigioso premio «Bisnaga de Plata».

Archivo y Patrimonio Audiovisual.

- Reconocimiento al mérito a la **Fundación Cinemateca del Paraguay** por las labores desempeñadas en pos de la preservación de la memoria audiovisual paraguaya., contempladas en el “**Proyecto Inicial de Preservación de la Memoria Audiovisual Paraguaya**”, declarado de interés cultural por la Honorable Cámara de Senadores.
- Apoyo institucional al Sr. Carlos Alberto Molina para el proyecto de rescate y puesta en valor del largometraje documental paraguayo “**Santo de la Guitarra: la historia fantástica de Agustín Barrios Mangoré**”.
- Producción y difusión de un **spot promocional en conmemoración del “Día mundial del Patrimonio Audiovisual”**, recordado en fecha 27 de octubre, proclamado por la ONU y celebrado mundialmente, en el marco de acciones de la RECAM.





Institucionalidad en el ámbito nacional.

- Firma de convenios marco y específico con la DINAPI.
- Firma de convenios específicos con la Secretaría de Política Lingüística-SPL.
- Firma de convenios marco y específico con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).
- Firma de convenio marco con la Municipalidad de Asunción.
- Firma de convenio marco con la Municipalidad de Encarnación.
- Firma de convenio marco y específico con la Municipalidad de Concepción.
- Firma de convenio marco con la Gobernación de Caaguazú.
- Firma de convenio marco con el Instituto Profesional de Artes de la Comunicación-IPAC.
- Firma de convenios marco y específico con la Federación de Industrias Creativas-FIC.
- Firma de convenios marco y específico con la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas del Paraguay.
- Firma de convenio marco con la organización Documentalistas del Paraguay-DocPy.

Institucionalidad en el ámbito internacional.

- Pago de membresías de Paraguay a la RECAM, órgano consultor del MERCOSUR.
- Pago de la membresía de Paraguay a la CAACI, organismo internacional del ámbito regional iberoamericano especializado en materia audiovisual y cinematográfica.
- Pago de la cuota de Paraguay al Programa Ibermedia, programa de fomento al cine iberoamericano, creado en el marco del “Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica”, al cual ha ratificado su adhesión nuestro país a través de Ley 5641/16.
- Organización del 3er. Mercado Audiovisual ENTRE FRONTERAS, realizado por primera vez en Paraguay.

Para este mercado de la industria, fueron seleccionados oficialmente seis (6) proyectos paraguayos en etapas de Desarrollo y WIP (Work In Progress). Los proyectos paraguayos acapararon casi la totalidad de los premios otorgados en el evento. Asistieron además 17 proyectos cinematográficos provenientes de Argentina, Brasil y Uruguay.

- Firma de Memorándum de Entendimiento de Cooperación entre el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguay (INAP) y la Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ACAU).

Este acuerdo, firmado por el Sr. Facundo Ponce de León en representación de la ACAU, posibilitará la cooperación en el intercambio y producción de contenido audiovisual con nuestro país.

- Memorándum de Entendimiento de Cooperación entre el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguay y la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos (ADECINE).

Este acuerdo, firmado por el Sr. Germán Monje en representación de la ADECINE, posibilitará la cooperación en el intercambio y producción de contenido audiovisual con nuestro país.

- Representación del Paraguay en las reuniones de la CAACI y del Programa Ibermedia, desarrolladas en Lisboa, Portugal.
- Representación del INAP en el Conversatorio de Coproducción organizado por el pabellón italiano en el marco del Festival de Cine de Cannes, Francia.
- Representación del Paraguay en la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas del Mercosur.





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

INSTITUTO
NACIONAL
DEL AUDIOVISUAL
PARAGUAYO

III. DESAFÍOS FUTUROS

El Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo ha experimentado notables desafíos durante el segundo año de ejecución presupuestaria. A pesar de contar con una estructura pequeña y recursos financieros limitados, la institución ha demostrado una destacada capacidad para cumplir con éxito sus objetivos y planes planteados para el año 2023. Esta capacidad de gestión eficiente es crucial para el desarrollo y fortalecimiento de la industria audiovisual en el país, ya que garantiza la implementación efectiva de las metas propuestas. La asignación de recursos adecuados se convierte, por ende, en un componente esencial para respaldar el crecimiento y la sostenibilidad de esta importante faceta cultural y económica en el ámbito nacional.

La actividad audiovisual y cinematográfica se desarrollan en una industria altamente compleja, cuyos marcos normativos, de distribución y tecnológicos sufren permanente cambios (por ejemplo, hoy en día con la conjetura respecto a la Inteligencia Artificial en la propiedad intelectual), que obligan a permanentes reingenierías en sus procesos de producción y exhibición, lo que, naturalmente, incide en las políticas públicas que deben establecerse para su correcto desarrollo.

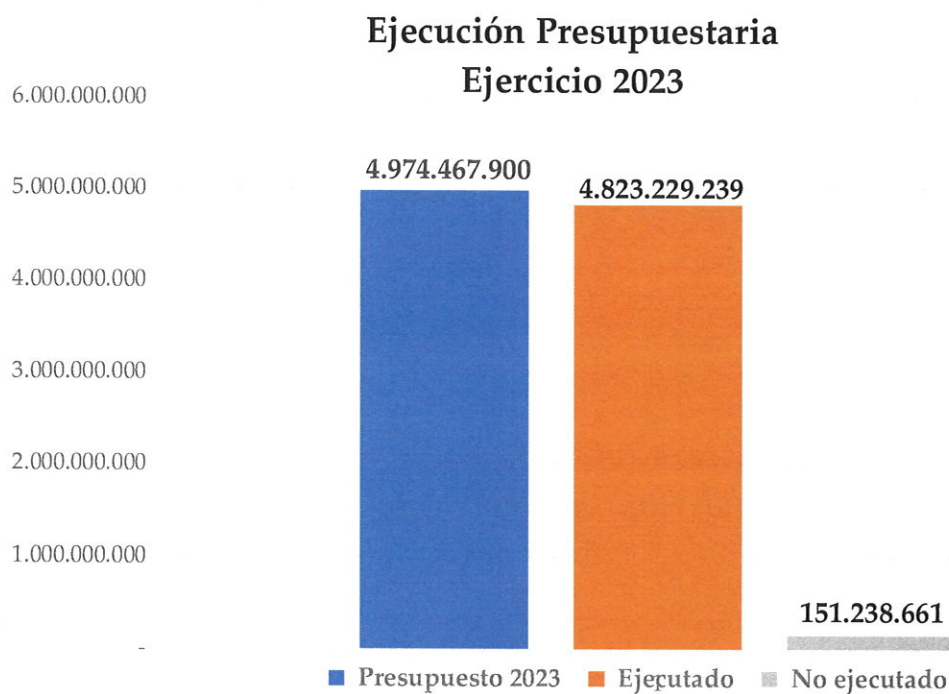
Por tales motivos, es imperiosa la necesidad de dotar al INAP de los recursos financieros establecidos por ley 6106/2018, de tal manera que su nivel de gobernanza alcance la capacidad de respuesta que requiera esta demandante industria que es punta de lanza de modelos de desarrollo económicos que contemplan fuertemente las industrias creativas.



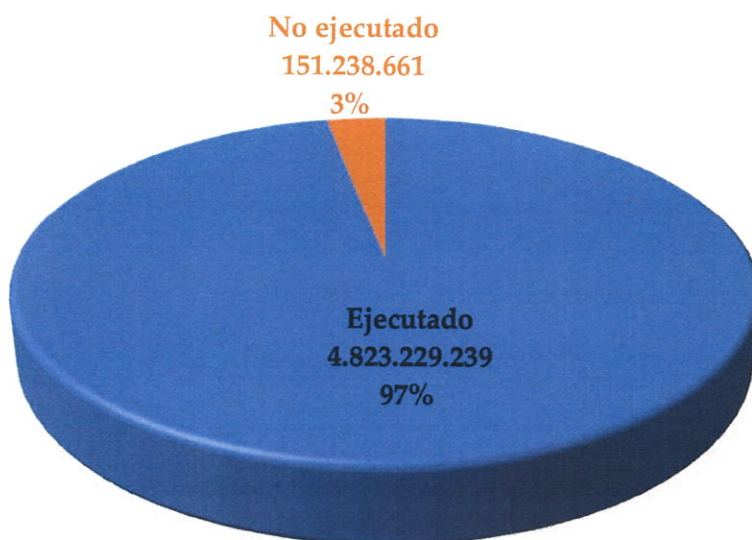


ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

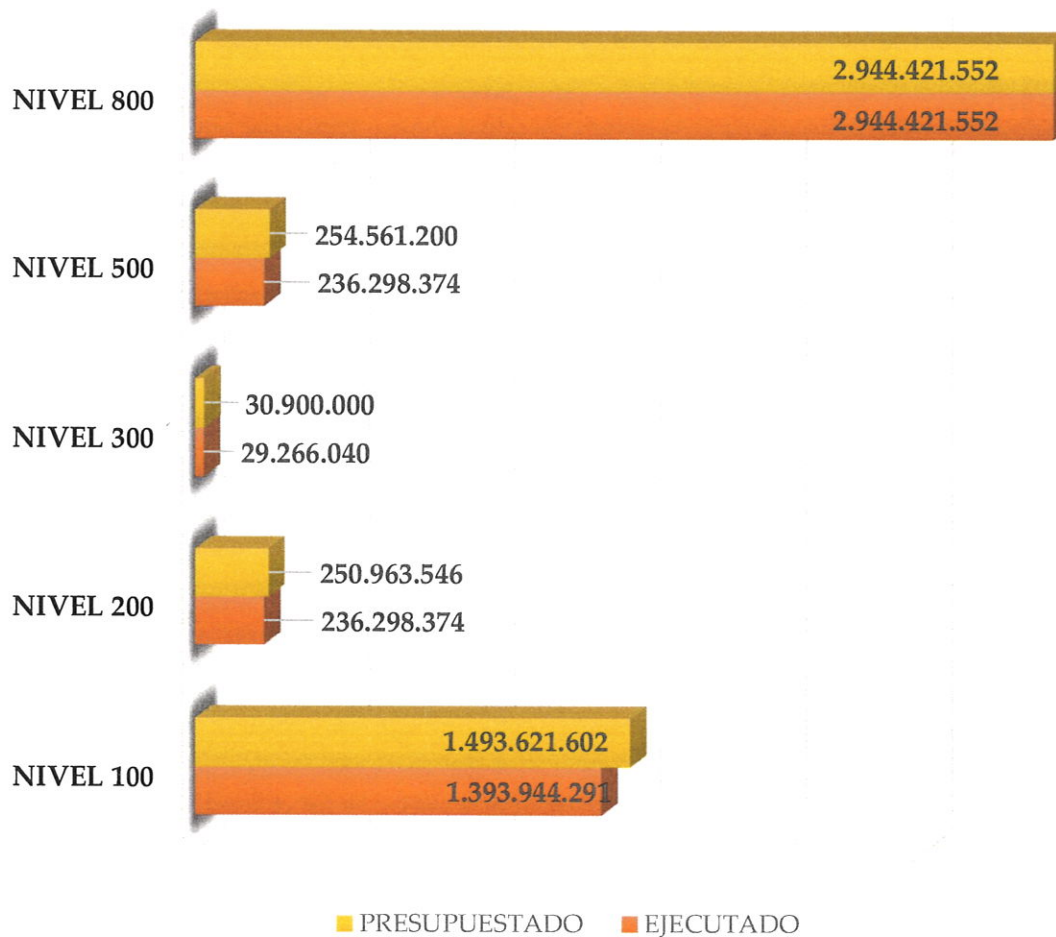


EJECUTADO VS NO EJECUTADO





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR NIVELES DEL GASTO EJERCICIO 2023





Fondos Concursables 2023

Nº	PROYECTO ADJUDICADO	PROYECTISTA	LINEA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	IEBRE	SADY FABIOLA BARRIOS	DESARROLLO	35.000.000
2	EL POZO	SYNCHRO IMAGE S.R.L.	DESARROLLO	35.000.000
3	CAMINO AL PUEBLO	IVANA GISELA URIZAR	DESARROLLO	35.000.000
4	LA MUNI	LUIS LAUTARO AGUERO	DESARROLLO	35.000.000
5	EL PAIS DE LAS MADRES SOLTERAS	LIZ MARIA HAEDO	DESARROLLO	30.000.000
6	LAS FALDAS DE LA PARCA	NESTOR AMARILLA	DESARROLLO	30.000.000
7	VIAJE AL CIRCULO SAGRADO	MARIA ESTEFANIA ORTIZ RODRIGUEZ	CORTOMETRAJE	30.000.000
8	LO PROFUNDO DEL RIO	GASPAR INSFRAN	CORTOMETRAJE	30.000.000
9	DE LA GUERRA FRIA A LA GUERRA VERDE	PELIS S.R.L.	COPRODUCCION MINORITARIA	100.000.000
10	KURUSU REBELDE	MIGUEL ANGEL AGUERO	OPERA PRIMA	100.000.000
11	VIAJE EN LA MEMORIA Y EL OLVIDO	ARA FILMS PRODUCCIONES	LARGOMETRAJE DOCUMENTAL	208.000.000
12	MAINUMBY	PATRICIA ALEJANDRA AGUAYO ROYG	LARGOMETRAJE DOCUMENTAL	208.000.000
13	KOKUE	ASOCIACION CULTURAL ARRAIGO	LARGOMETRAJE DE FICCION	294.000.000
14	ALAS DE GLORIA	MARIA CECILIA VARGAS PEÑA	LARGOMETRAJE DE FICCION	294.000.000
15	LAS PERRAS	ALINE ELIETE MOSCATO	LARGOMETRAJE DE FICCION	294.000.000
TOTAL, G.				1.758.000.000.-

Ayuda a Proyectos de Formación

Nº	PROYECTO DE FORMACION ADJUDICADO	PROYECTISTA PROPONENTE	MONTO DE LA AYUDA
1	"La Salita"- Programa de Formación de Gestores de Salas Alternativas Amamos Cine.	Aline Eliete Moscato Ferreira	16.680.000
2	Kuatia Lab	Víctor Manuel Aillón Piérola	31.930.000
3	Talleres de formación "Cine Hecho a Mano"	Néstor Fabián Amarilla Ojeda	16.390.000
4	EXPYLAB – Laboratorio de Experiencias Inmersivas Paraguay	Nicolás Fabián Merens Brosutti	25.000.000
TOTAL G.			90.000.000.-





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

INSTITUTO
NACIONAL
DEL AUDIOVISUAL
PARAGUAYO

Reconocimientos a Jurados Nacionales e Internacionales

Nombre y Apellido	País	Labor como Jurado	Reconocimiento
Bárbara Francisco	Argentina	Fondos Concursables INAP 2023	9.000.000
Alfredo Manevy	Brasil	Fondos Concursables INAP 2023	9.000.000
Ángel de la Cruz	España	Fondos Concursables INAP 2023	9.000.000
Galia Giménez	Paraguay	Proyectos de Formación 2023	2.000.000
Juana Miranda	Paraguay	Proyectos de Formación 2023	2.000.000
Julio De Torres	Paraguay	Proyectos de Formación 2023	2.000.000
Total Gs.			33.000.000.-





ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	2	3	5
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	2	3	5
Recursos Humanos Contratados ^(b)	0	0	0
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	2	3	5
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	2	3	5
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	0	0	0

Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la cantidad y las Instituciones donde prestan servicios





ANEXO III

► Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
5	4.823.229.239	1.548.391.500	32,1
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Las bases y condiciones de la «Convocatoria Concursables de Fomento al Cine y a Audiovisual de Paraguay, año 2023» establecieron en sus criterios de evaluación puntos adicionales automáticos en favor de la mujer. Estos puntos automáticos se asignaron a proyectos que contaban con mujeres en los cargos relevantes (directora, productora y guionista), y si por lo menos el 50 % de las jefaturas estaban a cargo de mujeres. Estas medidas propiciaron que de los 15 (quince) proyectos adjudicados, 11 (once) sean proyectos encabezados por mujeres en cargos relevantes, lo que representa el 73,33 % del total de adjudicados. A continuación el listado de proyectos encabezados por mujeres y los montos adjudicados: <u>En la línea "DESARROLLO":</u> «FIEBRE», proyecto de Ficción, con Sady Barrios como productora, con guion y dirección de Diana Kuzeluk y Carolina Kuzeluk, con un monto de G. 35.000.000 (Guaraníes, treinta y cinco millones). «CARTAS OSCURAS», proyecto Documental presentado por la empresa SUI PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.R.L., con guion y dirección de Lía Dansker, con un monto de G. 35.000.000 (Guaraníes, treinta y cinco millones). «CAMINO AL PUEBLO», proyecto Documental presentado por Ivana Gisela Urizar en carácter de productora, con un monto de G. 35.000.000 (Guaraníes, treinta y cinco millones). «LA MUNI», proyecto de Serie de Ficción presentado por Luis Lautaro Agüero Wagner, con equipo de guionistas integrado por: Sergio Colmán, Diana Frutos, Alicia Guerra y Mario Gonzáles Martí, y dirección de Luis Lautaro Agüero Wagner, con un monto de G. 35.000.000 (Guaraníes, treinta y cinco millones). «EL PAÍS DE LAS MADRES SOLTERAS», proyecto Documental presentado por Liz María Haedo, con guion y dirección de Liz María Haedo, con un monto de G. 30.000.000 (Guaraníes, treinta millones). «VIAJE AL CÍRCULO SAGRADO», presentado por Estefanía Ortiz Rodríguez, con guion y dirección de Nelly Dávalos, con un monto de G. 30.000.000 (Guaraníes, treinta millones). <u>En la línea "COPRODUCCIÓN MINORITARIA":</u> «DE LA GUERRA FRIA A LA GUERRA VERDE», con Anna Recalde Miranda en los cargos de guionista y directora, con un monto de G. 100.000.000 (Guaraníes, cien millones).			





En la línea "LARGOMETRAJE DOCUMENTAL":

A «MAINUMBY», presentado por Patricia Aguayo Royg, con guion y dirección de Patricia Aguayo Royg, con un monto de G. 208.000.000 (Guaraníes, doscientos ocho millones).

En la línea "LARGOMETRAJE DE FICCIÓN":

A «KOKUE», con Nidia Alice González Centurión como productora, con un monto de G. 294.000.000 (Guaraníes, doscientos noventa y cuatro millones).

«ALAS DE GLORIA», con María Cecilia Vargas Peña como productora, guionista y directora, con un monto de G. 294.000.000 (Guaraníes, doscientos noventa y cuatro millones).

«LAS PERRAS», con Aline Eliete Moscato Ferreira como productora y directora, con un monto de G. 294.000.000 (Guaraníes, doscientos noventa y cuatro millones).

El total de estos proyectos adjudicados representa un total de Gs. 1.390.000.000 (Guaraníes, un mil trescientos noventa millones)

*En el mismo se deberá considerar el salario de los funcionarios que realizan las tareas relacionadas a Género (en el caso que se tenga bien identificado o sino realizar una ponderación/estimaciones), como así los otros gastos incurridos (viáticos, combustible, consultorías, etc.) que aportan para cuestiones de género. Obs: En caso de no contar con secretaría de género, incluir a funcionarios que realizan actividades relacionadas al mismo.





Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Mg. Christian Andrés Gayoso Rojas
- ✓ Dependencia: Dirección Ejecutiva.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: christian.gayoso@inap.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: +595 981 270 276

- ✓ Nombre y Apellido: Abog. Zuliane Romero
- ✓ Dependencia: Secretaría General.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: secretaria.general@inap.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: +595 982 475 711



Abg. Zuliane Romero
Secretaría General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo



Christian Gayoso Rojas
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del
AUDIOVISUAL PARAGUAYO